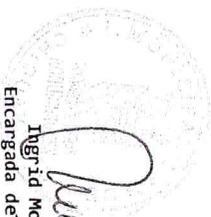


EVALUACION ADMINISTRATIVA 2771-7-L116 "SERVICIO DE ARRIENDO CONTENEDORES"

Presupuesto Disponible \$1.500.000.- Impuesto incluido.

ITEM	NOMBRE OFERENTES	RUT OFERENTES	Formato A Oferta Economica	Formato B Especificaciones Tecnicas	Formato C Declaracion Jurada simplificada	Copia de Patente	Monto Neto ofertado	RESULTADO
1	SOLUCIONES MODULARES Y ESTRUCTURALES LTDA.	77.003.950-9	X	X	X	X	\$ 1.096.000	Si cumple


 Jefe de Finanzas (s)
 Gabriela Medel Apaveña


 Ingrid Molina Maldonado
 Encargada de Adquisiciones (s)

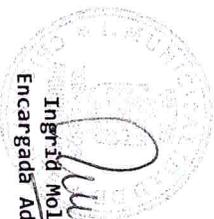
EVALUACION TECNICO-ECONOMICO 2771-7-1116 "SERVICIO DE ARRIENDO CONTENEDORES"

Presupuesto Disponible \$1.500.000.- Impuesto incluido.

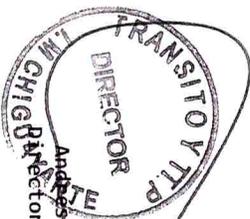
ITEM	Ofertas	Rut Oferente	Precio	Descripción de calidad técnica	Plazo de entrega	TOTAL	Plazo de entrega	Valor Neto Ofertado	Resolución
1	SOLUCIONES MODULARES Y ESTRUCTURALES LTDA.	77.003.950-9	1 0,40 40%	1 0,25 25%	1 0,35 35%	1,00 100%	18 días corridos	\$ 1.096.000	1° lugar, seleccionado. Unica oferta satisface los intereses municipales



ROBERTO Cisternas
 Director Adm. y Finanzas (s)



Ingrid Molina Maldonado
 Encargada Adquisiciones (s)



Andrés Pappa Sandoval
 Director de Tránsito (s)



ACTA DE PROPUESTA ADJUDICACION

Con fecha 04 de Febrero del 2016, la Dirección de Administración y Finanzas a través de su centro de compras Unidad de Adquisiciones, propone la adjudicación de la Licitación núm. **2771-7-L116**, que corresponde a la orden de pedido Interno **N° 12.444** de la Dirección de Tránsito y transporte público, que solicita un servicio de arriendo de contenedores, indica lo siguiente:

De acuerdo a la aprobación de bases y otros antecedentes del Decreto Alcaldicio **N° 155** de fecha 22.01.2016, se propone adjudicar al oferente **SOLUCIONES MODULARES Y ESTRUCTURALES LTDA**, Rut. **77.003.950-9**, por un monto total de **\$ 1.304.240.-** impuesto incluido.

Se emite la presente acta de propuesta de adjudicación según los siguientes criterios:

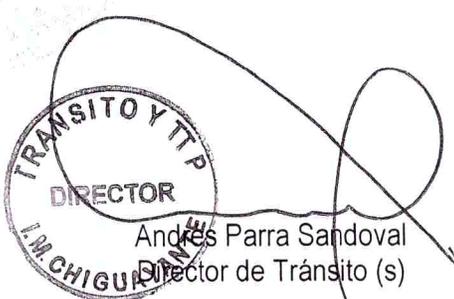
1. De las ofertas recibidas de la licitación **2771-7-L116**, según consta en el cuadro de evaluación de apertura administrativa emitida por la Dirección de Administración y Finanzas, el oferente cumple con la evaluación, por consiguiente pasa a la evaluación técnica.
2. El precio ofertado se encuentra dentro del monto disponible indicado en las bases.
3. Cumple con los requerimientos técnicos, solicitado en las bases.

Según lo anterior, Firman:

Comisión técnica:



Rodrigo Flores Cisternas
Director de Administración y Finanzas (s)



Andrés Parra Sandoval
Director de Tránsito (s)



Ingrid Molina Maldonado
Encargada Adquisiciones (s)

Comisión Administrativa:



Gabriela Medel Aravena
Jefe de Finanzas (s)



Ingrid Molina Maldonado
Encargada de Adquisiciones (s)

CHIGUAYANTE, Febrero 04 del 2016.

GMA/imm.



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Unidad de Adquisiciones



DECRETO N° 277

CHIGUAYANTE, 04 FEB 2016

VISTOS:

Decreto Alcaldicio N° 2.417 de fecha 12.12.2012 que delega funciones que indica en el Administrador Municipal, Decreto Alcaldicio N° 1.511 de fecha 06.08.2013 que complementa funciones antes indicadas; Decreto Alcaldicio N° 899 de fecha 02.05.2014 que aprueba organigrama y funciones de la Administración Municipal; Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 12 de fecha 21.01.2016, de la Dirección de Adm. y Finanzas; Orden de pedido interno N° 12.444, de fecha 19.01.2016, de la Dirección de Tránsito; Bases administrativas especiales; Decreto Alcaldicio N° 155 de fecha 22.01.2016, que aprueba bases administrativas y otros antecedentes; Licitación pública N° 2771-7-L116 denominado "Servicio de arriendo de contenedores"; Cuadro de ofertas recibidas; Cuadro de evaluación administrativa, de fecha 03.02.2016; Cuadro de evaluación técnica, de fecha 04.02.2016; Acta Propuesta Adjudicación de fecha 04.02.2016; Oferta del proveedor: **SOLUCIONES MODULARES Y ESTRUCTURALES LTDA.**, Rut. 77.003.950-9, por un monto total de \$ 1.304.240.- impuesto incluido, y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Acéptese la oferta y adjudíquese el servicio a través de la Licitación Pública 2771-7-L116 denominado "Servicio de arriendo de contenedores" al proveedor **SOLUCIONES MODULARES Y ESTRUCTURALES LTDA.**, Rut. 77.003.950-9, por un monto total de \$ 1.304.240.- impuesto incluido.

2.- Destínese el servicio de arriendo de contenedores, a la Dirección de Tránsito.

3.- Impútese el monto de la propuesta antes mencionada, al ítem 22.09.999, del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVASE Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL WWW.MERCADOPUBLICO.CL.

Por orden del Sr. Alcalde:



ANDRÉS PARRA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ROLANDO SAAVEDRA NEIRA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

RSN/APS/PC/GMA/MM/mm.

Distribución:

- Alcaldía.
- Administrador Municipal.
- Dirección Jurídica.
- Dirección de Control.
- Secretaría Municipal.
- Dirección de Tránsito.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Archivo Adquisiciones.



I. MUNICIPALIDAD CHIGUAYANTE
UNIDAD DE ADQUISICIONES



DECRETO N° 277

CHIGUAYANTE, 04 FEB 2016

VISTOS:

Decreto Alcaldicio N° 2.417 de fecha 12.12.2012 que delega funciones que indica en el Administrador Municipal, Decreto Alcaldicio N° 1.511 de fecha 06.08.2013 que complementa funciones antes indicadas; Decreto Alcaldicio N° 899 de fecha 02.05.2014 que aprueba organigrama y funciones de la Administración Municipal; Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 12 de fecha 21.01.2016, de la Dirección de Adm. y Finanzas; Orden de pedido interno N° 12.444, de fecha 19.01.2016, de la Dirección de Tránsito; Bases administrativas especiales; Decreto Alcaldicio N° 155 de fecha 22.01.2016, que aprueba bases administrativas y otros antecedentes; Licitación pública N° 2771-7-L116 denominado "Servicio de arriendo de contenedores"; Cuadro de ofertas recibidas; Cuadro de evaluación administrativa, de fecha 03.02.2016; Cuadro de evaluación técnica, de fecha 04.02.2016; Acta Propuesta Adjudicación de fecha 04.02.2016; Oferta del proveedor: **SOLUCIONES MODULARES Y ESTRUCTURALES LTDA.**, Rut. 77.003.950-9, por un monto total de \$ 1.304.240.- impuesto incluido, y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Acéptese la oferta y adjudíquese el servicio a través de la Licitación Pública 2771-7-L116 denominado "Servicio de arriendo de contenedores" al proveedor **SOLUCIONES MODULARES Y ESTRUCTURALES LTDA.**, Rut. 77.003.950-9, por un monto total de \$ 1.304.240.- impuesto incluido.

2.- Destínese el servicio de arriendo de contenedores, a la Dirección de Tránsito.

3.- Impútese el monto de la propuesta antes mencionada, al ítem 22.09.999, del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVASE Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL WWW.MERCADOPUBLICO.CL.

Por orden del Sr. Alcalde:



ANDRÉS PARRA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ROLANDO SAAVEDRA NEIRA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

RSN/APS/PC/GMA/MM/mm.

Distribución:

- Alcaldía.
- Administrador Municipal.
- Dirección Jurídica.
- Dirección de Control.
- Secretaría Municipal.
- Dirección de Tránsito.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Archivo Adquisiciones.



I. MUNICIPALIDAD CHIGUAYANTE
UNIDAD DE ADQUISICIONES